



a la plantilla Señores Alcalde y Gomez-Díez, acordó contestar no confor-
de empleado de
la Caja. marse con dicha plantilla, en atención a que la Díez-
ciso general parte del derecho de la agrupación del Turgo-
do de Totana a los de esta Capital, cuando solo se han agre-
gado dos Villas, y no las más importantes, de aquél disti-
guo Distrito judicial, y ademáis que hoy sería imposible al-
terar los presupuestos y pagar los haberes señalados, sin
faltar a la Ley de Contabilidad, estando, no obstante, dis-
puestas esta Corporación, a cumplir con lo que le corres-
ponde, pero de ninguna manera a sufragar gastos cap-
celarios que sean provinciales.

De conformidad a lo acordado en veinticinco de Oc-
toubre último, el Señor Alcalde, trae el informe del Contador
ajustadas en el de fondos Municipales, en el que manifiesta que los crédi-
tos conseguidos en presupuesto para dotaciones de Policía
Urbanas y Rurales, figurarán, según los modelos oficiales, en
el mismo concepto del Capítulo tercero, que se subdivide
en artículos, comprendiendo las atenciones de alumbrado,
limpiezas, arbolado de paseos, personal y material
de mercados, mataderos, cementerios, y acequias ó caua-
les de aguas, a ninguna de cuyas consignaciones ha po-
dido aplicarse, ni se ha aplicado la obra hecha para
reparación del Puente sobre el Río Segura. = Habiendo
se fijar, de una obra de reparación, se ha aplicado el
gasto al Capítulo sexto que trata de ellas, y al artículo

segundo que clara y precisamente está determinado

